

Aviso a los Navegantes

09/23

Caracas, 01 abril 2023

EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS (INEA) INFORMA A LOS NAVEGANTES, AGENCIAS NAVIERAS, ARMADORES, BUQUES DE PASAJES, PESQUEROS, DE RECREO Y DEPORTIVOS EN LA REGIÓN COSTERA ORIENTAL, PTO. LA CRUZ, EDO. ANZOÁTEGUI, LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REPARACIÓN DEL CABLE SUBMARINO DE FIBRA ÓPTICA (VENDOM O VENEZUELA DOMÉSTICA) DE CANTV, POR EL BUQUE CABLERO "ILE DE MOLENE" (IMO # 9329928) DE BANDERA FRANCESA, DESDE EL DÍA 01 HASTA EL 15 DE ABRIL 2023, ENTRE ISLA BORRACHA Y EL MORRO, POR TANTO, QUEDA RESTRINGIDA LA NAVEGACIÓN EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEOGRÁFICAS, SEÑALIZADAS EN LA IMAGEN.

<u>LATITUD</u>	<u>LONGITUD</u>
1) 10° 13,138' N	-064° 46,235' W
2) 10° 12,756' N	-066° 44,431' W



ELADIO JIMENEZ RATTIA

Presidente del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos

Decreto Nro. 4.309 de fecha 15 de septiembre de 2020, según Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 41.965 de fecha 15 de septiembre de 2020.

EVH/RM/MT